

La Plataforma sobre la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y el 8 de marzo

la Plana al Dia :: Castelló :: General :: 08-03-2010

El Día Internacional de las Mujeres vuelve a marcarse en violeta en los calendarios y agendas mundiales aunque, desgraciadamente, las mujeres tenemos la impresión de que se trata de una cita anecdótica para aquellas personas que mueven los hilos del poder.

La crisis económica mundial ha agudizado más las diferencias de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y la pobreza tiene más rostro femenino que nunca. Oímos hablar de economía sumergida y las cifras evidencian que las mujeres copamos los empleos invisibilizados, aun sin ser tiempos de crisis. Pero entonces son temas que no importan a nadie. Continuamos siendo más vulnerables al desempleo y se considera que el empleo remunerado es una opción en nuestra biografía.

El acceso a un empleo digno, y en igualdad de condiciones, es la única vía para lograr la auténtica emancipación y para lograr que la igualdad sea realmente efectiva. Es una vieja reivindicación. Lo sabemos. Somos conscientes de que suena a consigna. Pero para nosotras va más allá porque sólo la independencia económica nos conducirá a la independencia vital.

Es triste constatar que después de más de tres décadas de feminismo político, las mujeres en Castellón – y en España, y en Europa- copamos los contratos a tiempo parcial con el objetivo de compatibilizar el empleo con el cuidado de personas dependientes. Necesitamos más servicios sociosanitarios, exigimos campañas de sensibilización para que los varones asuman también las responsabilidades derivadas de los cuidados.

Queremos alertar de que la agenda de las mujeres, nuestras reivindicaciones, han pasado a un segundo plano debido a la crisis mundial. Y estamos hartas de que nuestros derechos sean como un juego de mesa que da un paso adelante y, después, retrocede dos casillas.

Por todo, ello, exigimos:

Poner en práctica y hacer realmente efectivas las políticas de empleo de manera que todas las mujeres, sin distinción alguna, tengamos derecho a un trabajo digno, en igualdad de oportunidades y condiciones que los varones.